



SANTA FE, 16 de diciembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Mag Cristóbal LOZECO solicita unificar los cargos que posee en la Facultad a los fines de incrementar la dedicación en su cargo ordinario, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el pertinente informe del Departamento de Personal de la Facultad;

QUE la Secretaría de Coordinación, la Secretaría Académica y la Secretaría de Ciencia y Técnica avalan la petición;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la siguiente transformación de cargos:

BAJA:

- Un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple (del Mag. LOZECO).
- Un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple (de Ing. INGLESE BREST).
- Un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva (de Ing. CABALLERO).

ALTA:

- Un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva "A" (para Mag. Cristóbal LOZECO).

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior, la designación del Mag. Cristóbal LOZECO, DNI N° 11.415.920, en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva "A", ordinario.

ARTICULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal. Elévese al Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 439/19